

Madrid, 11 de septiembre de 2025

TRAJANO IBERIA, S.A. (la "Sociedad"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en dicho segmento, por medio de la presente, publica la siguiente

Otra información relevante

Los acuerdos adoptados por la junta general de accionistas de la Sociedad en su sesión celebrada en primera convocatoria el 29 de mayo de 2025, relativos al cambio de ejercicio social y consiguiente modificación del artículo 42 (*Ejercicio social y formulación de las cuentas anuales*) de los estatutos sociales y al nombramiento de auditor de cuentas para los ejercicios finalizados a 31 de mayo de 2025 y 31 de mayo de 2026 han sido inscritos en el Registro Mercantil de Madrid en fecha 9 de agosto de 2025.

Asimismo, los acuerdos adoptados por la junta general de accionistas de la Sociedad en su sesión celebrada en primera convocatoria el 2 de junio de 2025 relativos a (i) la modificación de los artículos 1 (*Denominación social y normativa aplicable*), 2 (*Objeto social*), 44 (*Aprobación de cuentas y aplicación del resultado*) y 45 (*reglas especiales para la distribución de dividendos*) y supresión del artículo 8 de los estatutos sociales de la Sociedad, y a (ii) la reducción del capital social en la cantidad de TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL VEINTICUATRO EUROS (33.426.024,00 €), con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas mediante la disminución del valor nominal de las acciones en 2,35 euros y consiguiente modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales, han sido inscritos en el Registro Mercantil de Madrid en fecha 11 de septiembre de 2025.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Trajano Iberia, S.A.

D. José Luis Palao Iturzaeta
Secretario del Consejo